

PROTOCOLO DE MADRID

**DISPOSICIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA:
DECLARACIÓN DE CONCESIÓN TOTAL DE LA PROTECCIÓN**

Regla 18ter(1) del Reglamento

I. Nombre de la Oficina:	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Carabineros de Chile, Nro 195 - Santiago - Chile
II. Número del registro internacional:	1028240
III. Nombre del titular:	Apple Inc.
IV. Se concede la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de todos los productos y servicios para los que se ha solicitado protección.	
V. Firma de la Oficina:	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
VI. Fecha de notificación a la Oficina Internacional:	2023-06-13